

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Preelos convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DÍEZ Id.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

A instruirse.... por si acaso

Madrid 18, recibido á las 7 m.
 Números 189 y 140.

Habana.—Telegrafían al «Heroldo» que han sido convocados por el general Arolas todos los coroneles de voluntarios y los bomberos municipales.

La reunión se verificó en el Gobierno militar y fué muy numerosa.

El general Arolas les manifestó su deseo de que ambos cuerpos practiquen instrucciones y hagan ejercicios militares para poder prestar los servicios á la patria que tanto enaltecen al cuerpo de veteranos de Cuba.

El pensamiento del General Arolas fué acogido con entusiasmo, nombrándose una comisión de tres coroneles para que ésta diese la forma de realizar la instrucción.

Estas precauciones se relacionan con el temor de que pronto surja el conflicto con los Estados Unidos, que es el temor constante de las conversaciones.

MENCHETA.

España y los Estados Unidos

¿ENTENDERÁN AL FIN?

Madrid 18, recibido á la 1 t.
 Núm. 142.

New-York.—La protesta amistosa de España por la proximidad de la escuadra yankee á Cuba, se juzga como una habilidad de la diplomacia para considerar responsable á los Estados Unidos de la prolongación de la guerra.

Es probable que el gobierno americano ordene la retirada del «Montgomery».

MAC-KINLEY PIDIENDO.—ES

POCO LA AUTONOMÍA

Madrid 18, recibido á la 1 t.
 Número 181.

Se insiste en que Mac Kinley se encuentra decidido á formular su petición al gobierno de España pidiendo indemnización crecida por los súbditos yankees presos en Cuba.

Se está preparando por la secretaria de Estado un extenso informe de los cónsules yankees en los puertos de Cuba, deduciendo en él la insuficiencia de la autonomía para la terminación de la guerra. Y dice que se necesita la intervención de los Estados Unidos.

Pero... que antes se dará un plazo prudencial á España para que logre la paz.

MÁS NOTICIAS

Madrid 18, recibido á la 1 t.
 Núm. 145.

Washington.—Un intimo de Mac Kinley ha asegurado que no habrá guerra con España; porque le consta que en la voladura del «Maine» no cabe responsabilidad alguna al gobierno español.

BUQUES DE GUERRA

Madrid 17, recibido á las 4 t.
 Núm. 145.

Washington.—La comisión na-

val de la Cámara de representantes tiene acordado construir seis torpederos y seis cazatorpederos.

MÁS AGRAVIOS

Madrid 18, recibido á la 1 t.
 Núm. 22.

Washington.—Dícese en injuria de España que la actitud de los franceses en favor de España se revela en la prensa judía inspirada por negociantes españoles.

Se han desmentido los rumores propalados por los yankees de que 20.000 españoles nacidos en California se habían ofrecido al gobierno de los Estados Unidos para el caso de estallar la guerra con España.

PREPARATIVOS DE LOS YANKEES

Madrid 18, recibido á las 3 t.
 Núm. 200.

Washington.—Mr. Meniles ha regresado de montar cañones de dinamita.

El gobierno adquirirá yates de mucho andar para convertirlos en cazatorpederos.

Se ha confirmado oficialmente la adquisición por el Gobierno yankee de los cruceros de guerra «Amazonas» y «Almirante Abreu».

El precio de ambos barcos se ha depositado en la casa Roschild.

¡HORRORES!

Madrid 18, recibido á las 3 t.
 Núm. 222.

Washington.—En la Cámara el Senador Mr. Masson ha pronunciado un discurso violento describiendo un cuadro recargadísimo de los supuestos horrores de Cuba.

Se mostró partidario del arbitraje, pero apelando á la guerra en caso preciso.

El Senador Proctor afirmó que ha visto en Cuba niños y mujeres que se morían de hambre.

MÁS PREPARATIVOS

Madrid 18, recibido á las 3 t.
 Número 1.019.

Washington.—El gobierno trata de adquirir por compra varios cazatorpederos que se construyen por la casa Kiel por cuenta del Brasil.

Se hacen gestiones para la adquisición de doce trasatlánticos de mucho andar y se hacen estudios para la perfección del sistema de señales para comunicar la aproximación de buques.

MENCHETA.

Salamanca

El Patronato de la Pía Memoria de Almarza se reunirá mañana en el Palacio episcopal para verificar el sorteo de adjudicación de pensiones de tres reales diarios y la dotación para doncellas, establecidas por la Excm. Señora Marquesa fundadora.

Hoy ha empezado en la iglesia de San Julián la clásica y devota novena de Jesús Nazareno.

La ilustre y venerable congregación ha dispuesto para todos los días los siguientes cultos: por la mañana, á las diez, misa solemne con Su Divina Majestad, y por la tarde, á las seis y media, rosario, la novena con gozos cantados.

Esta tarde y el viernes 25 se can-

tará por la capilla de la Catedral solemne Misereere.

Nuestro Excmo. Prelado celebrará mañana de Pontifical en la Santa Basílica Catedral.

A las siete y media se distribuirá mañana la Sagrada comunión á los hombres que han practicado los santos ejercicios espirituales en la iglesia de la Clerencia.

En las Siervas de José (Casa de Santa Teresa), habrá como en años anteriores solemnes cultos en honor del Glorioso Patriarca.

Mañana se celebrarán misas rezadas á las 7, 8 y 9 de la mañana. Concluido esto se expondrá á Su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde en que después de rezado el santo rosario habrá plática, concluyendo con la reserva.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren en esta día la capilla de la mística Doctora, pueden ganar indulgencia plenaria.

Mañana terminan en la iglesia de Adoratrices los cultos de San José. A las nueve y media misa cantada con S. D. M. manifesto. Por la tarde á las seis concluye la novena.

Las jóvenes teresianas celebrarán mañana, conforme á su reglamento, la fiesta de San José, con comunión general.

Celebrará la misa y dará la comunión en representación de S. E. I. el M. I. Sr. Provisor.

Pueden ganar indulgencia plenaria.

Se encuentra en Salamanca en uso de licencia nuestro particular amigo el joven médico de Sanidad Militar D. Jesús de San Eustaquio, que presta sus servicios en Burgos.

En la Audiencia

Sesión de ayer tarde

Segue el Sr. Brozas.

Empieza refiriendo el hecho de autos por el hallazgo de un cadáver en Martín del Río, su levantamiento y autopsia.

Seguía probando que la muerte ha sido violentamente causada.

Segue los pasos de Castillo desde Salamanca en donde recibió la cita de Gago; su viaje á Aldeadávila, Lumbrales; Tamames, Cabrillas y Fuentes; notando que en todas partes manifestó sus recelos.

Que llegó por fin Castillo á Fuentes y allí le entretuvo durante todo el día hasta por la noche y al regresar del café que fué cuando al entrar en la tienda le mató; determina luego la acusación el sitio y modo con diferencia del parecer del Fiscal.

Continuó hablando de las manchas de sangre y de las raspaduras; describe los hechos siguientes á la ejecución del delito, el arrastre del cadáver, la ocultación, el llevar el cadáver al campo Cerrado etc., etc.; la muerte de la mula etc.; se fija en las mutilaciones en la cara, los pies, las manos, etc., para borrar los caracteres personales y confundir á la justicia.

Se refiere la acusación privada al viaje del criado de Gago á Sepulcro Hilario el día antes del crimen para evitar testigos y el viaje de Gago al día siguiente más de madrugada que es cuando se supone llevó el cadáver.

Hace alusión al telegrama de Gago en Medina, que señala como delación del procesado.

Resume declarando autor de la muerte violenta de Castillo á Gago. Se suspende la sesión.

Sesión de hoy

Continúa la acusación privada (señor Brozas).

Dedica la primera parte de su infermación á dejar fijado el día de la muerte de Castillo, que resulta probado fué el 21 de Julio de 1896 á las once de la noche.

Luego señala la casa de Gago como lugar probado de la ejecución del delito, á un metro de distancia de la puerta de entrada; sigue en la relación de la muerte de Castillo describiendo los horribles detalles de la consumación del crimen, el arrastre del cadáver hasta la cuadra. Fijase la acusación privada en la acción criminal y la determina diciendo que se ejecutó como se desprende de la inspección ocular y de las pruebas á la entrada de Castillo en la tienda, causándole dos heridas mortales de necesidad con un instrumento cortante, poderoso y manejado por brazo fuerte. Hé ahí, decía el Sr. Brozas, la acusación más gráfica de Gago como autor del delito.

Abre discusión sobre las informaciones periciales de los médicos y presenta contradicciones entre la opinión sustentada en el juicio por los médicos Sres. Baz y López Alonso, en frente de los señores Pollo, Martín y médicos del distrito que hicieron la autopsia, sobre la probabilidad de que las heridas halladas en el esqueleto de Castillo, fueron causadas después de muerto. Y rechaza esta hipótesis con argumentos del informe químico y de las declaraciones de los facultativos que practicaron los primeros reconocimientos.

De aquí pasó la acusación privada al motivo del crimen y en este punto ahonda en la discrepancia de su criterio y el del Ministerio público. El crimen perpetrado dice no es un hecho casual, no es obra de un loco, está originado por una causa, por un motivo y ese ha sido el robo.

Para probarlo empieza por contradecir y refutar los puntos de prueba aducidos por el ministerio público y que nosotros recogimos ayer. Y aduce como indicio del robo el mismo estado de atrasos del Gago, hace formar juicio de sus pretensiones y del ánimo del robo al insistir en su carta citando á Castillo para liquidar sus cuentas, y que llevase los créditos, cuando por su situación económica no podía pagar.

Las sospechas y recelos de Castillo, dice el acusador, estaban bien fundadas, porque venía hacia mucho tiempo engañado por Gago, ofreciéndole éste garantías que no llegaban y hablando de las tierras de Galinduste que no eran suyas.

Siguiendo al ministerio fiscal, sigue el Sr. Brozas examinando los indicios y contradicciones de su informe sobre este punto del robo, y se fija en las declaraciones de los señores González, cuyo testimonio desecha el acusador después de hacer historia y examen de contradicción de sus declaraciones.

Y al llegar aquí se suspende por cinco minutos el juicio.

Se reanuda la sesión.

Comienza el Sr. Brozas determinando la causa de la amistad del procesado con Castillo, determinada por los negocios, apareciendo desde el principio Gago como deudor y Castillo como acreedor, extremo que confirma con cartas del reo en las que hace notar tonos de exigencia y ofreciendo formalizar mejor la obligación, con lo que parece se hace referencia á los documentos de créditos entre ambos.

Con una nota privada del muerto y los libros de contabilidad se prueba la deuda de ocho mil y pico de pesetas de Gago á Castillo y con las dos cartas de la de Gago citando á Castillo y la de éste á su familia en Santander y á la mesonería del Rincón.

De aquí pasa á deducir que el móvil del delito fué el robo, por haber sustraído Gago los documentos de crédito que contra él tenía el Castillo, y que de no ser éste el móvil hubiera dejado en poder de aquél, para ocultar su culpabilidad en la muerte; añade como otra prueba del robo, el hecho de llevar Castillo buena cantidad de billetes de Banco, producto de sus comisiones, según se ha visto en los autos y declaraciones; más los manuscritos quemados en la cocina de Gago, quemados recientemente al hacer el reconocimiento.

Más telegramas

ROBO

Madrid 18, recibido á las 1 t.
 Núm. 201.

Según un telegrama de Roma han desaparecido seiscientas mil liras de la Caja del Vaticano.

Se atribuye la sustracción á un caballero de ilustre familia.

OTRO BARCO ESPAÑOL

Madrid 18, recibido á las 3 t.
 Número 212.

Roma.—Se ha confirmado oficialmente la cesión hecha á España de un acorazado italiano por treinta millones de pesetas.

Dícese que los Estados Unidos desean comprar otro.

DE LA HABANA

Madrid 18, recibido á las 3 t.
 Núm. 136.

Dicen de la Habana que los ministros insulares han sido sorprendidos por Ceballos; que éste debió limitarse á auxiliar la gestión Angulo en los negocios de los tratados.

También comunican que ha marchado á Méjico la agitadora Eva Hanel.

Se acentúan los rumores optimistas de la paz.

LA CARTA DE WEYLER

Madrid 18, recibido á las 3 t.
 Núm. 218.

Un periódico de New-York publica la supuesta carta de Weyler á Santos Guzmán, en lo que se atribuyen al general estas palabras: Tengo preparado el puerto de la Habana para el caso que los Estados Unidos ofenden á España, mandando barcos de guerra é insultando al pabellón español.

DE «EL MAINE».—OTRA NOTA

Madrid 18, recibido á las 4:30 t.
 Núm. 240.

(Urgente.)

El gobierno no conoce nada de los informes sobre el Maine.

El Sr. Sagasta me ha dicho que la escuadrilla saldrá de Palmas dentro de dos días para Puerto Rico.

LOS CARLISTAS

Madrid 18, recibido á las 4:30 t.
 Núm. 249.

El marqués de Cerralbo, hablando con periodistas, se ha mostrado desconfiado de los optimismos del gobierno respecto á los Estados Unidos.

De la cuestión electoral dice que ha recomendado á sus amigos luchan allí donde tengan seguridad de triunfo.

VARIAS NOTAS

Madrid 18, recibido á las 4 t.
 Núm. 235.

La firma llevada por Moret y Xiquena á la Reina sin interés. El Sr. Sagasta niega la compra del barco italiano.

El gobierno dice no ha hecho ninguna reclamación á los Estados Unidos para que se vayan del puerto de la Habana los barcos yankees por suponer que dificultan el desarrollo de la autonomía.

Lo ocurrido en el teatro Colombino de New-York, dichome el Sr. Sagasta que no tiene interés cuando nada ha telegrafiado el Sr. Polo de Bernabé.

MENCHETA.

Día 18 de Marzo de 1898

Santorial y cultos

Día 19.—Sábado.—† SAN JOSÉ, ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN; SAN PAUCARIO, MÁRTIR, Y SAN LEONCIO, OBISPO.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el muy ilustre Sr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Clerecía.—La comunión general de los santos ejercicios.

San Martín.—Fiesta a San José. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que dirá el P. Fr. Gabriel de Jesús, carmelita. Por la tarde, a las seis rosario y reserva.

Hospicio.—Fiesta al glorioso Patriarca San José. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Luis Martín Hernández. A las cuatro y media solemne reserva y procesión.

V. O. T. del Carmen.—Termina la novena a San José.

San Juan de Sahagún.—Fiesta a San José. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salva Carmelitana.

San Julián.—Sigue la novena a Jesús Nazareno.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Adoratrices.—Termina la novena al Patriarca San José.

Día 20.—Domingo.—San Ambrosio de Sena, confesor.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón, que predicará el Excmo. Sr. Obispo.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

San Julián.—Continúa la misma novena.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

A las nueve y media misa de la Congregación de San Luis.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde a las cuatro, rosario, sermón y procesión del Santísimo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Día 21.—Lunes.—San Benito, abad; San Birilo, Obispo; San Serapión, anacoreta y San Lupicino, abad.

Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días al obscurecer el Santo Rosario.

V. O. T. del Carmen.—Por la tarde Viacrucis.

San Julián.—Prosigue la novena a Jesús Nazareno.

V. O. T. de San Francisco.—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana y pasado.

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos) y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra

Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clerecía y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerecía y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

EL PUEBLO ESPAÑOL

L'Univers de París trata en un suelto extenso, con el título de *Asuntos de España* acerca de las relaciones de nuestra Patria y los Estados Unidos:

«No se puede negar—dice,—que la inminencia de un conflicto sangriento entre España y los Estados Unidos parece acercarse y crecer de día en día. Los claros de esperanza que de tiempo en tiempo se han señalado, no duran, y las nubes negras, cada vez más espesas, se extienden implacablemente por el cielo internacional.

«No es únicamente el lenguaje intemperante de la prensa americana el que provoca y multiplica esas aprensiones; si dicha prensa, desde el comienzo de esta temerosa crisis, ha excitado y sobreexcitado más que reflejado la opinión pública, no es, sin embargo, la única fuerza que difunde por todas partes la inquietud y que hace prever una declaración de guerra insolentemente inicua. La actitud de los poderes públicos votando abiertamente y, por decirlo así, sin discusión, créditos considerables en vista de las hostilidades que se declaran posibles y que se pueden creer próximas, la fiebre de armamentos marítimos, la aproximación de fuerzas marítimas a las aguas de Cuba, el conjunto de medidas y de preparativos belicosos de que la prensa trasatlántica da detalles con increíble *sans façon*, producen en el ánimo la evidencia y el temor de que en breve plazo ocurrirá una formidable explosión.

«Entre tanto España, que escucha a través de los mares el eco ensordecedor de estos rumores de guerra como el ruido de una tempestad, conserva una admirable sangre fría.

Suceda lo que suceda, es seguro que toda España, como un *solo hombre*, cumplirá heroicamente su deber, dando ejemplo de lo que puede aun en una lucha desigual, un pueblo bizarro y verdaderamente noble, que tiene conciencia de lo que vale y de lo que debe a un grande y glorioso pasado.

«Ciertamente en este mundo el número y la riqueza son valiosos elementos de fuerza y reproducción; pero no constituyen toda la razón de la grandeza de las Naciones.»

Con mucho gusto hemos trascrito estos conceptos, que ponen de manifiesto la estimación que en el extranjero se hace de las grandes cualidades del pueblo español, superior a sus gobiernos.

LA FABRICACIÓN DE LAS AGUJAS

En la «Science Française», M. Boisgerard ha publicado un curiosísimo artículo discurriendo sobre el extraordinario incremento que acusa en todas las naciones industriales la fabricación de las agujas, que, por lo interesante de los datos que contiene, nos mueve a extractarlo.

Hace diez años que la producción semanal de agujas en Inglaterra era de 280 millones; en la época citada las fábricas francesas contribuían al consumo anual con 120 millones; las agujas que aportaban al consumo los industriales de Alemania no excedían

de 100 millones, computándose las de competencia belga y holandesa en 30 millones.

Desde los tiempos a los cuales nos referimos, gracias, en primer lugar, a los perfeccionamientos de las máquinas y al aumento de consumo, la producción de las agujas ha crecido en proporciones que confunden y sorprenden: sólo en Birmingham exceden de 37 millones de agujas las que se fabrican al día, no por semana, como hemos anotado en los datos anteriores. Las demás fabricaciones que actúan en el resto de la Gran Bretaña, producen diariamente de 15 a 16 millones.

En Francia se estima hoy la producción diaria de las agujas en 80 millones y M. Boisgerard, después de concienzudas investigaciones, evalúa la fabricación general de Europa de 94 a 95 millones diarios de agujas, a cuya cifra debe sumarse la producción diaria americana y que se eleva con sus cincuenta y tres fábricas en acción a 20 millones. Es decir, que en resumen, se fabrican diariamente 114 millones de agujas, que puestas unas a continuación de otras en línea recta, formarían un hilo metálico de 3.500 kilómetros de longitud.

LA MARINA DE GUERRA ALEMANA

Las discusiones sobre el aumento de la flota alemana han terminado en el Reichstag; se trataba de realizar el programa concebido por el Emperador con el concurso del conalmirante Tirpiz, según el cual, desde hoy al fin del año económico de 1904 1905 deben construirse siete grandes acorazados y siete cruceros menores, por lo cual solicitaba el Gobierno la concesión en totalidad de los créditos indispensables para realizar el proyecto, los cuales se elevan a 997.200.000 marcos.

Durante largo tiempo se ha mantenido indecisa la suerte de este proyecto; no se sabía a ciencia cierta cuál sería la actitud del centro parlamentario; pero la comisión ha admitido, por fin, los dos primeros artículos, indicio casi seguro de que se hayan introducido algunas restricciones en su texto que el Gobierno no tiene más remedio que aceptar.

Gabinete radiográfico

En París, en la galería del Instituto Radiográfico, se ha instalado un gabinete modelo de Radiología médica, para utilizar los radios X en el diagnóstico de las operaciones quirúrgicas. Todos los instrumentos más perfeccionados existen en el mencionado gabinete, que nunca se ve libre de visitantes, habiéndose efectuado más de cien reconocimientos durante la última semana.

Constituye esta oficina un servicio público que pone al alcance de todos, los nuevos descubrimientos científicos, mediante el pago de 2 francos por sesión.

COLONIZACION YANKEE

Alcanzando las estadísticas publicadas recientemente en América, se ve cada vez más patente que la raza india, en particular las Pielas Rojas, va desapareciendo gradualmente de la América del Norte. En la imposibilidad de determinar el número de indios que poblaban las localidades en que dominaban las Pielas Rojas, al desembarcar los europeos en América, que algunos historiadores han elevado fantásticamente en 15 millones, puede apreciarse razonablemente en un solo millón. Según los datos publicados en los Estados Unidos, hace cincuenta años, el número de Pielas Rojas era tan solo de 458.000, número que, según el censo de 1892, se ha reducido a 246.000; es decir, que en los cincuenta años transcurridos últimamente, la población se ha reducido a la mitad.

La lucha por la existencia entre americanos é indios es tenaz y porfiada, y cuando nosotros recordamos hasta qué punto y con cuánta sin razón critican los americanos nuestros procedimientos de guerra en Cuba, sentimos deseos de exponer los de colonización que utilizan los yankees para extinguir una raza que habrá desaparecido por completo dentro de breve tiempo.

De la Península y el Extranjero

MADRID

17 Marzo.

Del Consejo

Al decir de los ministros, el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina ha carecido de interés.

No hubo firma. El Sr. Sagasta hizo el discurso de costumbre. ¿De qué habló? Según el propio Presidente, de asuntos generales.

¿Del informe del Maine? Nada, según el Sr. Moret, ni habrá noticias hasta pasados unos días.

¿De haber pisoteado en el teatro colombino de Nueva York una alfombra con los colores nacionales de España? El Gobierno, según el Ministro de Estado, no tenía noticia oficial alguna.

Esto ha sido en síntesis el Consejo.

Algo, sin embargo, se trasluce que pudiera revestir gravedad, y es que el Gobierno, compulsando impresiones y leyendo telegramas de los Estados Unidos, no manifiesta aquella seguridad firme de que puede darse solución pronta al conflicto del Maine, cualesquiera fueran los informes de la comisión americana; hay un recelo, mejor dicho un temor de que no esté aquel informe de acuerdo con el de la comisión española, y aunque esto aparezca sombreado con tintas un tanto borrosas, creencia es de todos los políticos que se dedican al estudio de las cuestiones internacionales que en manera alguna cabe una reclamación del Gobierno de los Estados Unidos sino someter el litigio a un arbitraje, único procedimiento posible en esta clase de asuntos.

¿Es que apesar de esto los Estados Unidos buscan un pretexto para escitar las pasiones en España y en vez de ser España la que se defiende provoque el conflicto? Mal camino han elegido los norteamericanos y me parece ocioso decir que mantendremos nuestros derechos en los límites de la calma más imperturbable.

Lo de Bilbao

Dijose anoche en centros ministeriales, y ha vuelto a repetirse hoy, que estaba dominada la huelga de Bilbao. Sin embargo, un telegrama oficial recibido hoy de la capital de Vizcaya asegura que se ha generalizado dicha huelga, aunque con caracteres pacíficos.

Algo más alarmantes son las noticias que esta tarde ha comunicado por conferencia telefónica el correspondiente de esta Agencia en Bilbao.

La excitación sigue, las precauciones continúan y no sería extraño que estallara un conflicto cuyas consecuencias es imposible prever.

Ya hoy ha habido sus conatos de incendio en unos barracones de Ortuella y la cosa hubiera pasado a mayores a no intervenir oportunamente la fuerza pública. Ojalá cese pronto esa imponente huelga, sin que la actual prudencia y discreción de las autoridades tengan que ceder su puesto a medios de enérgica represión.

El gobernador de Bilbao, señor Palomero, recibió hoy nuevas comisiones de obreros, una para pedirle aumento de jornales, otra para suplicar lo acordado en 1890 con motivo de una huelga análoga, es decir, que desaparezcán esas cantinas ó barracones donde parece que ciertos especuladores siguen haciendo negocio a costa de los obreros, quedándose en sus manos, como lana entre zarzas, los exiguos jornales de estos hijos del trabajo.

Por eso el gobernador citado prometió atenderles, pero es menester, les dijo, a los obreros entrar en el terreno de la legalidad.

De la Habana

El único telegrama de interés que se ha recibido hoy de la Habana habla del banquete con que fueron obsequiados anoche los marinos del *Oquendo* y el *Vizcaya*, al que asistieron los generales Blanco y González Parrado, el presidente del gobierno insular Sr. Gálvez, el Obispo, etc.

MENCHETA.

ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

Empezó informando el presidente a sus compañeros del estado general

de los negocios públicos, tanto interiores como internacionales, acerca de los cuales se ocupó con extensión el Consejo.

Después dió cuenta de una exposición del pueblo de Vigo, que por acuerdo del Consejo pasó al ministro de la Guerra.

Por último, sometió a la deliberación de sus compañeros una cuestión de competencia entre las jurisdicciones ordinaria y castrense, en asunto de que conoce el Consejo de Estado, y que afecta gravemente a los intereses de las familias que están sometidas a la segunda.

El Consejo encargó a los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia el estudio de los medios oportunos para poner término a las dificultades que ha suscitado la diferencia entre ambas jurisdicciones.

A propuesta del ministro de Hacienda, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, se aprobó la concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra por un importe total de 6.515.086 pesetas, y un crédito extraordinario de 60.000 pesetas al presupuesto de 1897-98 para dietas a los consejeros de Estado por asistencia a las sesiones.

El ministro de Fomento sometió a la aprobación del Consejo, de acuerdo con el ministro de Hacienda, el expediente instruido en virtud de lo dispuesto por real decreto de 8 de Enero de 1896, con el fin de que, previa la autorización correspondiente de dicho ministerio, se anuncien las subastas pertenecientes a los servicios de reparación y conservación de carreteras.

El ministro de Ultramar leyó el siguiente cablegrama que le había sido comunicado al venir a Consejo por el representante de la Compañía de los cables de Oriente y que, expedido ayer en Bolinao, se ha recibido en Madrid esta tarde:

«El director general telegrafía que 1.500 soldados llegaron a Bolinao la noche anterior, por vía de tierra, habiendo tenido en el camino algunos encuentros victoriosos con los rebeldes, que trataron de impedirles el paso. Los empleados de la estación consiguieron salvarla, defendidos por la pequeña guarnición española. Quedan ahora 300 soldados para proteger a Bolinao.

Las líneas telegráficas de tierra están destruidas en la dirección Sur de Bolinao en una extensión de algunas millas.»

Dió igualmente conocimiento al Consejo de la última correspondencia de la Habana, y sometió por último a la resolución del Consejo el cambio del punto de amarre del cable que hoy está en Bolinao por el de Manila, respondiendo así a las reiteradas indicaciones que el gobernador general había hecho, tanto al anterior como al actual gobierno, y a las vivas gestiones del comercio de Manila.

Esta prolongación del cable deberá quedar terminada en un plazo que no excederá de treinta días.

NOTICIAS VARIAS

La escuadrilla

Ha fondeado en las Palmas, sin novedad, la escuadrilla de torpederos.

Ha tardado en su viaje algunas horas más de lo que se había calculado porque el jefe, Sr. Villamil, quiso probar en alta mar el sistema de abastecimiento de carbón y víveres a los buques desde el trasatlántico.

Estas operaciones dieron excelente resultado.

Las dotaciones llegan fatigadas, pero muy animosas.

La escuadrilla estará allí el tiempo estrictamente necesario para repostarse de lo que precise y continuar su viaje.

Más detalles

A las doce del miércoles entraron en el puerto cinco buques de los que forman la escuadrilla, haciéndolo a las tres el trasatlántico *Ciudad de Oádiz* y el *Ariete*, único buque que tuvo necesidad de proveerse de carbón durante la travesía; pero en alta mar se practicaron ejercicios de aprovisionamiento con resultado satisfactorio, no obstante reinar mar gruesa.

Los marinos están muy satisfechos del viaje y del recibimiento que se les hizo.

Multitud de botes y remolcadores acudieron á recibir á nuestros bravos marinos, aclamándolos con entusiasmo.

Las músicas tocaban himnos patrióticos y los numerosos vapores fondeados en el puerto de refugio saludaron también á la escuadrilla con sus banderas.

Cumplimentado por las autoridades el Sr. Villamil, jefe de la flota, hizo presente su gratitud, en nombre de las dotaciones, y rehusó un obsequio con que querían agasajarle, diciendo que se vela obligado á continuar su viaje tan pronto como fuera posible.

Un nuevo buque

Dicen de Nueva York que los periódicos confirman que el gobierno ha comprado el yate *Flor de Mayo*, el cual será transformado en cazatorpedero.

El resultado definitivo del censo de población verificado en Bilbao en la noche del 31 de Diciembre es el siguiente:

Población de derecho: 74.047 habitantes, de ellos 54.544 varones y 49.472 hembras.

Población de hecho: 74.059 habitantes, 54.545 varones y 37.474 hembras.

El censo hecho en 1887 dió un total de 50.750 habitantes, resultando en los diez años un aumento de cerca de 24.000.

Comunican de Buda Pest que han ocurrido nuevos desórdenes provocados por los socialistas.

Los grupos apedrearon varias casas.

La policía detuvo á 38 de los alborotadores.

En Atenas la policía se halla sobre la pista de un club antidinástico, habiendo detenido á dos afiliados al mismo.

Ignórase si este club tiene alguna relación en el reciente atentado contra el Rey de Grecia.

MERCADOS DE ACEITES

Málaga.—Repuesto un tanto este mercado de la anarquía de precios que produjeron los exportadores italianos, y desengañados éstos, por un lado de que no por un alza imprevista y exagerada podrán hacerse dueños del mercado, y por otro, que la abundancia de la cosecha permite que haya para todos, empieza á normalizarse. Ultimamente han bajado los reales, cotizándose, por consiguiente á 37, en donde por el pronto permanecen estacionados. Las entradas son muy abundantes y se espera que sigan así hasta fines de Marzo.

Sevilla.—El mercado de aceites sigue con bastante animación, habiendo entrado durante la semana última en este mercado 30.600 arrobas, vendidas en su mayoría de 9'50 á 10'12 pesetas una, por más que se haya colocado alguna pequeña partida á 9 pesetas por su mala calidad. Los aceites bien elaborados se solicitan para el extranjero y tienen precios especiales, según clase, pero que

siempre exceden de 11'25 pesetas arroba. Sigue, pues, siendo el carácter general de este mercado la firmeza en los precios que se señalan.

Mañana será el consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruido contra el soldado monomaniaco que días pasados disparó un tiro contra el teniente señor Salcedo.

Créese que el tribunal no lo condenará á la pena de muerte ni á la de cadena perpétua teniendo en cuenta el estado de demencia en que el procesado se halla.

El acorazado brasileño *Veinticuatro de Mayo*, vendido á los Estados Unidos, llamábase antes *Aquidaban*.

Desplaza 5.000 toneladas y tiene 85 metros de eslora, 16 de manga y un calado de 5,60 metros.

Sus dos máquinas desarrollan una fuerza de 6.200 caballos y un andar de 15'8 nudos.

Su tripulación debe componerse de 350 hombres.

Lleva una faja protectora de 279 milímetros de espesor.

El destacamento alemán que se hallaba en Creta ha salido de la isla, por ser insuficiente para justificar su permanencia los intereses alemanes en aquella.

Los periódicos ingleses publican un telegrama de Washington, diciendo que el gobierno español ha dirigido representaciones amistosas á los Estados Unidos acerca del actual estado de cosas.

En ellas se llama la atención acerca de los preparativos de guerra que se están llevando á cabo en aquella república.

Se dice que estos preparativos impiden el ensayo leal y sincero del régimen autonómico en Cuba.

Se manifiesta que la reunión de una grande escuadra americana en Cayo Hueso no puede ser considerada como una medida de índole amistosa.

Se dice, además, que la guerra contra España en tales condiciones sería una guerra injustificable ante el mundo y un verdadero crimen contra la humanidad y la civilización.

A juzgar por lo que indican algunos periódicos, en estas representaciones no se hace alusión alguna á la voladura del *Maine*.

Según telegrama de Washington recibido por la prensa inglesa, en los círculos oficiales de los Estados Unidos se juzgan las representaciones de España como un medio de atraerse la opinión europea y echar sobre los Estados Unidos la responsabilidad de la situación actual de Cuba.

En la reunión que ha celebrado la junta de aranceles y valoraciones en Madrid para dictaminar acerca del tratado con los Estados Unidos, se dió cuenta de un dictamen de la comisión, manifestando que puede concederse á los yankees la segunda columna del arancel de aduanas á cambio de los beneficios que el Congreso de aquel país concede á las naciones que llevarán á cabo tratados de comercio.

En la discusión tomaron parte el

marqués de Paso-rubio y Rodríguez San Pedro, oponiendo algunas consideraciones, y el duque de Almodóvar del Valle, en pró del dictamen que fué tomado en consideración.

Durante la primera quincena de este mes se han recaudado 1.082.356 pesetas más que en igual periodo de tiempo que en el año anterior.

Hay que tener en cuenta que la recaudación de aduanas ha sido menor á la del año pasado en pesetas 1.111.722 pesetas, y que á pesar de esto el aumento ha sido proporcional.

Hoy se verificará en Madrid un simulacro de guerra.

Tomarán parte en él los Húsares de la Princesa, el regimiento de caballería del Rey y la escolta real.

Andarán 21 kilómetros, encontrándose al fin en Paracuellos de Giloca.

Al anochecer regresarán las tropas á Madrid.

En el Ferrol, procedente de Brest, ha fondeado el destructor *Proserpina*.

Durante el viaje sufrió una ligera avería en la máquina, que fué reparada por el elemento de á bordo.

Se han verificado con éxito los experimentos de compartimiento de estancias del acorazado *Cardenal Cisneros*.

En el astillero se está colocando la roda del *Reina Regente*.

El viernes hará pruebas oficiales de máquinas el crucero *Doña María de Molina*.

No se ha confirmado el rumor de que el ministro plenipotenciario de España, señor Polo de Bernabé, haya entregado una nota protestando contra la presencia de la escuadra norteamericana en Cayo Hueso.

Se supone aquí que la visita del mencionado diplomático al departamento de Relaciones exteriores tuvo por objeto pedir la ampliación del plazo para el planteamiento del régimen autonómico en Cuba.

El miércoles salió de Colombo para Singapoore, el vapor correo *León XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

Se ha dictado una real orden circular disponiendo que se conceda con fecha 21 del actual licencia ilimitada á todos los individuos del reemplazo del 91 que prestan servicio en los cuerpos de la Península, Baleares, Canarias y posesiones nuestras de Africa.

También ha dispuesto el señor ministro de la Guerra que se expidan por los jefes de los cuerpos licencias trimestrales por antigüedad de reemplazos á los individuos que excedan de la fuerza que se marca á cada cuerpo para pasar la revista de Abril.

LIBROS Y FOLLETOS

La *Ilustración Católica de España*, contiene en su último número excelentes trabajos literarios firmados por *Valentino*, *Espardés*, *Aramburo* y *Machado*, *Miguel G. Cano*, *Eladio Vega*, *Ruano*, *Frutos*, *Pallás* y otros.

Entre sus numerosos y magníficos grabados, figuran como los más no-

tables, una Aldeana de Asturias, El voluntario de Madrid, Misa de recuerdo celebrada en Baltimore por las víctimas del *Maine*, Buzos sondeando los restos del *Maine*, Maniobras en el *Vizcaya* y muchos otros que dan á la revista gran amenidad.

DE PEÑARANDA

En la semana que comprende del 9 al 15 de este mes, se han recolectado en el cepillo de la capilla de San Antonio de esta villa, 40'73 pesetas, con destino al *Pan de los pobres*.

Con la solemnidad acostumbrada se está celebrando en la Iglesia del Convento de M. Carmelitas, el novenario del gran Patriarca San José. El lunes último, aprovechando la ocasión de hallarse en esta villa el Padre Simón, Carmelita Descalzo, pronunció un sermón elocuentísimo, después de la novena.

El día 19, festividad de San José, habrá misa solemne con sermón, que predicará el joven virtuoso capellán del Convento, D. Gregorio Gómez Barrera.

Mercado

Bastante concurrido el mercado de hoy, sobre todo de compradores de garbanzos para sembrar.

Los precios que rigen, son: Trigo, fanega 51 reales; cabada, id. 20 idem; centeno, id. 32 id.; algarrobas, id. 26 id.; guisantes, id. 27 id.; muelas, id. 56 id.; garbanzos, id. de 80 á 120 idem.

SUBSCRIPCIÓN

voluntaria para dar trabajo á la clase obrera durante los meses de Marzo y Abril, abierta en la Asamblea de 1.º de Marzo de 1898.

Cuota mensual

	Posetas	Céts.
D. Tomás Marcos Brozas.	5	>
> Pedro Martín Benitas.	10	>
> José Acedo Bernardo.	10	>
> José Bustos y Miguel.	10	>
> Manuel Carnero.	5	>
> Manuel Pérez Hernán dez.	5	>
> Aniano Martín González.	5	>
D.ª Josefa Dominguez González.	5	>
D. Juan Lorenzo Martín Blanco.	5	>
> Patricio Martín Benito.	25	>
> Pedro Vicente.	5	>
> Manuel Fernández.	5	>
> Gorgonio Sanz.	5	>
> José Morató.	5	>
D.ª Teresa Alvarez.	5	>
D. Julian Rodriguez, hermanos.	5	>

Electores

Decid á vuestros futuros representantes á Cortes,

que para dar prueba de su patriotismo, sólo os obséquien con vinos españoles y especialmente con

Champagne CODORNIU

PELUQUERÍAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traen. Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños. Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde. 90-5

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Teléfonos 112 y 153

RESTAURACIÓN DE LAS FUERZAS DESPUES DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que de carnes y fuerza con tanta rapidez como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este periodo de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado á reforzarlo, la convalecencia generalizada se hace lenta.

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida, ó se arriesga demasiado. La forma más común después de la influenza ó la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digno leer esta carta, que le convencerá, y dice así:

El infrascrito Médico-cirujano con patente folio 360.

CRITICISMO: Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las discrasias, tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897.—J. POCH GARI.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 d.

dad para toda la canalla! Por fortuna, la cosa no es posible.

—Ea, Abogado,—saltó D. Rodrigo, que no quería que siguiese la disputa entre su primo y el Padre,—ea, usted, que sabe dar la razón á todos, veamos cómo apoya el argumento del padre Cristóbal.

—A la verdad,—respondió el abogado con el tenedor en el aire, y volviéndose al religioso;—á la verdad, no comprendo cómo el padre fray Cristóbal, que al paso que es buen religioso es también hombre de mundo, no ha reflexionado que su sentencia, excelente para el púlpito, nada vale (y usted perdone) en una disputa de caballería, pero el Padre sabe, mejor que yo, que todas las cosas son buenas en su lugar, y yo creo que esta vez ha querido salir del paso con una pulla en lugar de dar una sentencia.

Tampoco á esto respondió fray Cristóbal; pero don Rodrigo, cansado de esta cuestión, quiso promover otra, con cuyo objeto dijo:

—He oido que en Milán corrían voces de que se trataba de un convenio.

Nuestros lectores quizá sabrán que en aquel año estaba encendida la guerra por la heren-

guridad y pedantería, el *Podestá* ó alcalde mayor del distrito, el mismo que hubiera debido administrar justicia á Lorenzo, y aplicar á don Rodrigo las penas establecidas en los bandos de que hemos hecho mención. En frente del *Podestá* estaba nuestro abogado Tramoza en ademan respetuoso y sumiso, con capa negra, y la nariz más colorada que nunca; y frente de los dos primeros dos convidados oscuros, que no hacían más que comer, bajar la cabeza y aprobar con sonrisa aduladora todo lo que decía cualquiera de los comensales, cuando no había quien lo contradijese.

—Una silla al Padre, dijo D. Rodrigo.

Y al momento se la acercó un criado. Sentóse fray Cristóbal, disculpándose en pocas palabras por haber ido en hora inoportuna, y acercándose después al oido de D. Rodrigo, añadió con voz más baja, que deseaba hablarle á solas acerca de un negocio de importancia.

—Bien, bien, hablaremos,—respondió don Rodrigo,—y entretanto que traigan un vaso para el Padre.

Quería fray Cristóbal eximirse, pero levantando D. Rodrigo la voz entre la gresca, que de nuevo empezaba, decía á gritos:

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

CURTO HERMANOS
PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRESA DE CALATRAVA

	Pe setas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	8	>

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propaga el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

AGUAS MINERALES DE SEQUEROS

Conocida es la FUENTE DE LA SALUD por las curaciones en ella logradas de enfermedades del estómago y vías urinarias.

Hoy se anuncia otra nueva fuente de aguas purgantes, que aún no están analizadas. Sin especulación, se facilitan estas aguas gratuitamente.

Se obtiene alivio inmediato en las enfermedades crónicas y curación completa de los padecimientos crónicos.

Séptimo año de pruebas.—Efectos inmediatos y benéficos.

El dueño de las fuentes Ramón Huerta Prieto

MIRAT E HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino. PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

NUEVO ALMACEN
DE CURTIDOS

JOSÉ CHARRO

Calle de Pérez Pujol
núm. 47

Completo surtido en suela, becerros, vaquetillas, badanas y cuanto concierne al ramo de zapatería.

Especialidad en correones engrasados; para máquinas; coyundas y sobeos para labradores.

Zaleas y peletería fina. Silleros blancos, negros y vaquetillas asilleradas para guarnicionería, de las mejores fábricas de España.

SE VENDE una casa en sitio céntrico en el pueblo de la Alberca, á propósito para pasar cómodamente la estación de verano cualquiera familia por numerosa que sea. Tiene agua al pie y conserva el glorioso recuerdo de haber vivido en ella San Vicente Ferrer durante su predicación en aquel lugar.

Darán razón en esta ciudad, Espoz y Mina, 1. 8-3

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40. Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

ATENELO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS

DE
D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Academia

Con objeto de que los jóvenes que han de recibir el grado de Bachiller en el próximo Junio, puedan hacerlo de una manera brillante y sin grande acumulación de trabajos en dicho mes, quedará abierta clase diaria desde el 15 del corriente Marzo, en la plaza de la Verdura, núm. 70, y bajo la dirección de dos profesores, uno para la sección de Ciencias y otro para la de Letras.

Los honorarios serán módicos y convencionales hasta el día 1.º del próximo Abril, aumentando éstos con relación á la proximidad de Junio. 30-9



B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Estacion, 2. VITORIA



Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hoctias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

NOTA Se puede hacer los encargos á D. Leopoldo García (guarnicionero), en Salamanca, plaza Mayor.

La Electricista Salmantina
SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación, Central y oficinas: Campo de San Francisco

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezarán á regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviene así al abonado, ó en doce plazos, á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías.	1 peseta al mes.
Id. de 10 id.	2 id. id.
Id. de 16 id.	3'20id. id.
Id. de 25 id.	5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fuesen á cén-timo por bujía.

POR CONTADOR

A 5 céntimos de peseta el hecto-vvatt-hora.

LA ARGENTINA,
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

VENTA

Se hace de la casa número 5 de la calle del Palomo, de moderna construcción, y capaz para tres vecinos.

En la ARGENTINA, sastrería, Doctor Riesco, 11, informarán.

MADERAS

García Piedra y C.ª

Cemento portland, marca Ex-celsior

Barril de 180 kilos, 18 pesetas

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9, Salamanca.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'58 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale á las 4'55 tarde.

126 LOS NOVIOS

—No por vida mía; no me hará usted semejante desaire; no quiero que se diga que un capuchino ha salido de esta casa sin probar el vino de mi bodega, ni un acreedor insolente la leña de mis bosques.

Siguióse á estas palabras una carcajada general, y con ella quedó un momento interrumpida la cuestión, que se agitaba con mucho calor entre los convidados. Trajo un criado en una salvilla de plata un vaso en forma de cáliz, presentándosele al padre Cristóbal, el cual teniendo por falta de urbanidad resistirse más á las vivas instancias de un hombre de quien tanto necesitaba en aquella ocasión, condescendió bebiendo pausadamente algunos sorbos.

La cuestión que discutían entonces estaba fundada sobre el hecho siguiente: Un caballero envió un cartel de desafío á otro, y no hallando el mensajero en su casa al desafiado, entregó la esquila á un hermano suyo, el cual, después de leerla, apaleó al dador. El Conde aprobaba la acción, el Podestá la afeaba, defendiendo en forma escolástica su opinión. En fin, después de muchas voces y gritos sin entenderse unos á otros, se empeñó D. Rodrigo

127 FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

como por befa disimulada en que decidiese la cuestión el padre Cristóbal. Negóse éste por algún tiempo, alegando que no entendía de semejantes materias; pero al fin, hostigado por todos, dijo que su parecer seria que no hubiese desafíos ni palos, ni mensajeros de aquella clase.

Los convidados se miraron todos como pasmados.

—¡Vaya,—interrumpió el conde Atilio,—que la sentencia es original! Perdone usted, Padre; se ve que usted no conoce el mundo.

—¿Quién, el Padre?—dijo D. Rodrigo,—¡ay, ay! primo. Lo conoce mejor que tú. ¿No es verdad, Padre? ¿No es cierto que usted también ha corrido sus caravanas?

Fray Cristóbal, en vez de contestar á tan maliciosa insinuación, no habló palabra.

—No será extraño,—dijo el primo,—¿y cómo se llama el Padre?

—Padre Cristóbal,—respondieron casi todos á la vez.

—Pues, padre Cristóbal, muy señor mío,—prosiguió el Conde,—veo que usted quisiera trastornar el mundo de arriba á bajo. Sin desafíos y sin palos; ¡adios pundonor! ¡Impuni-

